





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 13 de septiembre de 2022

VISTO:

El EXP-SUDOCU-USL: 800/2022 en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes pública y cerrada circunscripta a: Magíster Verónica Susana LUCERO (DU: 26214229) y el Magíster Héctor Marcelo CASABENE (DU: 14497202) para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A ASOCIADO/A, carácter INTERINO, Dedicación EXCLUSIVA con destino al ÁREA DE ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza Nº 63/2021-Consejo Superior.

Que en su Artículo 8°, la Ordenanza Nº 63/2021-CS establece: En el caso que exista dentro del AIC más de una persona que cumpla con los requisitos, dicha Área deberá elevar al Departamento correspondiente la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante para el correspondiente llamado a inscripción de aspirantes cerrado al área.

Que el Departamento de Ciencias Económicas resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, dando cumplimento a lo establecido por el Artículo 13 de la Ordenanza del Consejo Superior Nº 63/2021, la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo y la nómina de docente en condiciones de cubrir la vacante.

Que Secretaria Administrativa certifica la disponibilidad de crédito.

Que el Departamento de Concursos elevó el presente anteproyecto.

Que el Señor Vicedecano ordenó emitir el acto administrativo, por ser parte interesada del presente expediente el Señor Decano Magíster Héctor Marcelo







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

CASABENE, en virtud de la excusación presentada a Nota-Sudocu-2371/2022.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de aspirantes pública y cerrada circunscripta a: Magíster Verónica Susana LUCERO (DU: 26214229) y el Magíster Héctor Marcelo CASABENE (DU: 14497202) para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A ASOCIADO/A, INTERINO, Dedicación EXCLUSIVA con destino al ÁREA DE ADMINISTRACIÓN del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2022, las solicitudes de inscripción se recibirán por el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad, situada en el Campus Universitario (Ruta 55 Extremo Norte), debiendo el y la aspirante presentar su inscripción de acuerdo a lo estipulado en los artículos 18 y 19 de la Ordenanza del Consejo Superior N° 63/2021.

ARTÍCULO 3°.- Designar la siguiente Comisión Evaluadora propuesta por el Departamento de Ciencias Económicas, que entenderá en la cobertura del cargo de referencia:

TITULARES:

Magíster Jorge Raúl DÍAZ

Magister Ruth Mary BARROSO

Magíster Roxanna Bettina CAMILETTI

SUPLENTES:







UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Especialista Jorge Raúl GIULIANI

CPN Marcos Alejandro LUCERO

Doctora Elsa MORA

ARTÍCULO 4°.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 5°.- La presentación de la solicitud de inscripción por parte del y la aspirante, importa su conformidad con el Reglamento (Ordenanza Nº 63/2021-Consejo Superior).

ARTICULO 6°.- El y la aspirante deberá consignar un correo electrónico y además, descargar la aplicación "notificaciones UNSL" a través del código QR exhibido en el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad que servirá como contacto para las debidas notificaciones formales (Ordenanza N° 1/2022-Decanato).

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, notifiquese, publiquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese

RED

MLT

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectorado Nº 15/2021 por: Vicedecano Esteban Gabriel ARIAS - Secretario General Pablo Sebastián ACCETTA

Hoja de firmas